

Universidad de Chile
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias Penales
Primer Semestre 2015

Programa del Curso de Derecho Penal

Derecho Penal III: Parte Especial

Primer Semestre 2015

PRIMERO: Objetivo del Curso

Familiarizar al estudiante con un número reducido de normas punitivas del Código Penal, seleccionadas en función de su importancia social y de la relevancia metodológica de los problemas que ellas plantean. Desarrollar en el estudiante las destrezas básicas para aplicar reflexivamente normas punitivas.

SEGUNDO: Contenidos.

I. Introducción (1 clase)

Explicación sintética de los tópicos a abordar durante el curso. La Parte General de la Parte Especial del Derecho penal.

II. La protección penal de la vida y la salud humanas.

A. Delitos contra la vida humana independiente.

1. Homicidio Simple
2. Homicidio Calificado
3. Parricidio
4. Infanticidio
5. Delitos de peligro contra la vida independiente

Respecto de este grupo de delitos, la cátedra entregará a los alumnos material para su estudio y control, pudiendo realizarse clases explicatorias de la materia y absolución de consultas en fechas a determinar.

B. Delitos contra la vida humana dependiente.

1. Aborto (3 clases)
2. Atentados contra el embrión preimplantacional (2 clases)

C. Delitos contra la integridad corporal y la salud.

1. Castración (2 clases)
2. Mutilaciones de miembro importante y menos importante (1 clase)
3. Lesiones propiamente tales (2 clases)

III. La protección penal de la libertad personal.

A. Aspectos generales (1 clase)

B. Delitos contra la libertad y la seguridad.

1. Secuestro (2 clases)
2. Sustracción de Menores (1 clase)
3. Coacciones (1 clase)
4. Amenazas de atentado (2 clases)

C. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales.

1. Violación (3 clases)
2. Estupro (2 clases)
4. Abusos sexuales (2 clases)
5. Involucramiento de menores en la interacción sexual (1 clases)

IV. La protección penal de la propiedad y el patrimonio.

A. Teorías monistas y dualistas de definición del objeto de protección (1 clase)

B. Delitos en particular.

- Cometidos por medios materiales

1. Hurto (2 clases)
2. Robo con fuerza en las cosas (2 clases)
3. Robo con violencia e intimidación en la personas (2 clases)
4. Ejercicio ilegal del propio derecho (1 clase)

- Cometidos por medios inmateriales

1. Fraudes por engaño (3 clases)
2. Fraudes por abuso de confianza (3 clases)
3. Fraudes impropios (2 clases)

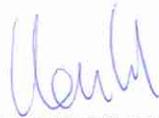
TERCERO: Bibliografía.

Bibliografía General.

1. Etcheberry, Alfredo: "Derecho Penal", Tomos III y IV
2. Politoff-Matus-Ramírez: "Lecciones de Derecho Penal", Parte Especial
3. Bullemore, Vivian: "Curso de Derecho Penal", Tomos III y IV
4. Garrido Montt, Mario: "Derecho Penal", Tomos III y IV
5. Cobo del Rosal/Vives Antón: "Derecho Penal", Parte Especial
6. Muñoz Conde, Francisco: "Derecho Penal", Parte Especial
7. Queralt, Joan Josep: "Derecho Penal español", Parte Especial

Bibliografía especializada.

1. Tratado de la Parte Especial del Derecho Penal. Antonio Quintano Ripollés.
2. La licitud del aborto consentido en el Derecho chileno. Antonio Bascañán Rodríguez (Revista Derecho y Humanidades N°10, 2007, p.143-181).
3. De ciertas incongruencias y aparentes paradojas en los delitos de lesiones al feto. Susana Huerta Tocildo, en Libro homenaje al Profesor Valle Muñiz.
4. Las indicaciones desincriminadoras del aborto. Gerardo Landrove Díaz (Política Criminal del Aborto, p.49-94).
5. Los delitos de Homicidio en la Reforma Penal. Enrique Bacigalupo (Estudios sobre la Parte Especial del Derecho Penal, p.61-120).
6. El Principio de Intervención Mínima y algunos delitos patrimoniales. Gonzalo Quintero Olivares, en Libro homenaje al Profesor Valle Muñiz.
7. La Administración Desleal en el Derecho Penal chileno. Héctor Hernández Basualto. (Revista de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2005, Semestre I, p.201-258).



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
Dpto. Ciencias Penales

